

Consultas Realizadas

Licitación 435193 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

Consulta 1 - Con relación al LOTE 2 -

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2023
Consultamos respetuosamente considerar que del LOTE 2 sea separado el ITEM *6 - IMPRESORA TIPO FOTOCOPIADORA MONOCROMATICA CATALOGO CARTA DEL DISTRIBUIDOR y el ITEM *12 - FOTOCOPIADORA CATALOGO en un lote diferente, considerando que en el LOTE 2 se solicitan equipos de diferente índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
En el lote 2, solo se encuentra un producto "equipo de informática" Computadoras personales (PC) de escritorio. La convocante aclara que las especificaciones técnicas son requeridas en complejidad y características ajustadas con la necesidad actual de la institución municipal, es decir, se han considerado los requerimientos de cada dependencia para establecer estas especificaciones. Escapa de las posibilidades de la convocante unificar servicios o marcas al no estar orientadas a un producto específico y a su vez se considera que la actividad de ventas de equipos de informática es diversificada (incluyendo amplia variedad de productos y servicios que incluyen el rubro).		

Consulta 2 - Con relación al Plan de Entregas estipulado -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Para el ítem 6, Consultamos si se podría tener un Plazo de 30 días, teniendo en cuenta que se trata de un equipo de considerable porte, con los cuales no siempre se cuenta en stock y se manejan especialmente para negocios como la Licitación de referencia; atendiendo que los tiempos no se ajustan a las dificultades actuales de importación, transporte en tiempo y forma de los ítems requeridos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
Recordamos que, al momento de la comunicación de la adjudicación a los oferentes, se tendrá en cuenta los 10 días hábiles posteriores a dicha notificación para la suscripción del contrato, en este sentido, el proveedor adjudicado tendrá conocimiento con antelación del resultado para realizar las gestiones pertinentes a fin de contar con el producto en stock y evitar retrasos en la entrega considerando la urgente necesidad de contar con los equipos.		

Consulta 3 - Con relación al LOTE 2 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Consultamos respetuosamente considerar que del LOTE 2 sea separado el ITEM *6 - IMPRESORA TIPO FOTOCOPIADORA MONOCROMATICA CATALOGO CARTA DEL DISTRIBUIDOR y el ITEM *12 - FOTOCOPIADORA CATALOGO en un lote diferente, considerando que en el LOTE 2 se solicitan equipos de diferente índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
En el lote 2, solo se encuentra un producto "equipo de informática" Computadoras personales (PC) de escritorio. La convocante aclara que las especificaciones técnicas son requeridas en complejidad y características ajustadas con la necesidad actual de la institución municipal, es decir, se han considerado los requerimientos de cada dependencia para establecer estas especificaciones. Escapa de las posibilidades de la convocante unificar servicios o marcas al no estar orientadas a un producto específico y a su vez se considera que la actividad de ventas de equipos de informática es diversificada (incluyendo amplia variedad de productos y servicios que incluyen el rubro).		

Consulta 4 - Con relación al Plan de Entregas estipulado -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Para el ítem 6, Consultamos si se podría tener un Plazo de 30 días, teniendo en cuenta que se trata de un equipo de considerable porte, con los cuales no siempre se cuenta en stock y se manejan especialmente para negocios como la Licitación de referencia; atendiendo que los tiempos no se ajustan a las dificultades actuales de importación, transporte en tiempo y forma de los ítems requeridos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
Recordamos que, al momento de la comunicación de la adjudicación a los oferentes, se tendrá en cuenta los 10 días hábiles posteriores a dicha notificación para la suscripción del contrato, en este sentido, el proveedor adjudicado tendrá conocimiento con antelación del resultado para realizar las gestiones pertinentes a fin de contar con el producto en stock y evitar retrasos en la entrega considerando la urgente necesidad de contar con los equipos.		

Consulta 5 - Con relación al LOTE 2 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Consultamos respetuosamente considerar que del LOTE 2 sea separado el ITEM *6 - IMPRESORA TIPO FOTOCOPIADORA MONOCROMATICA CATALOGO CARTA DEL DISTRIBUIDOR y el ITEM *12 - FOTOCOPIADORA CATALOGO en un lote diferente, considerando que en el LOTE 2 se solicitan equipos de diferente índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
En el lote 2, solo se encuentra un producto "equipo de informática" Computadoras personales (PC) de escritorio. La convocante aclara que las especificaciones técnicas son requeridas en complejidad y características ajustadas con la necesidad actual de la institución municipal, es decir, se han considerado los requerimientos de cada dependencia para establecer estas especificaciones. Escapa de las posibilidades de la convocante unificar servicios o marcas al no estar orientadas a un producto específico y a su vez se considera que la actividad de ventas de equipos de informática es diversificada (incluyendo amplia variedad de productos y servicios que incluyen el rubro).		

Consulta 6 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 12 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Solicitamos sea corregido el parámetro de gramaje de papel 7-12 kg, ya que este valor no corresponde a gramajes de papel en la industria, a su vez sugerimos sea incluido su equivalente de 16-28 lbs en g/m2.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
Se realizará la adenda modificatoria del punto consultado.		

Consulta 7 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 12 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Consultamos si podrían aceptar equipos con Resolución óptica de escaneo (dpi) de 600 x 600 dpi en lugar de 1.200 x 1.200 dpi, considerando que dicha resolución garantiza alta calidad de la digitalización, no ocasionando ningún inconveniente en cuanto a la nitidez y legibilidad, ya que corresponde a una resolución real y no obtenida por medio de software que por lo general no aporta mejoras sustanciales en la calidad del trabajo, en busca de una amplia participación de oferentes y obtener los mejores precios del mercado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
La convocante solicita Resolución Óptica dispuesta en las especificaciones técnicas considerando la necesidad de copiar documentos a color, con detalles más finos, en la que la nitidez y los detalles son de mayor proporción dependiendo de la resolución, ajustada a nuestra necesidad garantizando calidad, en estos términos la calidad a color de las impresiones y escaneo son prioridades, teniendo cuenta la continua digitalización de los documentos que se realizan a diario en esta entidad y que deben conservar por sobre todo nitidez y legibilidad al momento de conservarlas.		

Consulta 8 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 12 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Consultamos si podrían aceptar equipos con Resolución interpolada de escaneo máx. 600 x 600 ppi en lugar de 19200 x 19200 dpi, considerando que dicha resolución garantiza alta calidad de la digitalización, no ocasionando ningún inconveniente en cuanto a la nitidez y legibilidad, ya que corresponde a una resolución real y no obtenida por medio de software que por lo general no aporta mejoras sustanciales en la calidad del trabajo, en busca de una amplia participación de oferentes y obtener los mejores precios del mercado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
La convocante solicita Resolución Óptica dispuesta en las especificaciones técnicas considerando la necesidad de copiar documentos a color, con detalles más finos, en la que la nitidez y los detalles son de mayor proporción dependiendo de la resolución, ajustada a nuestra necesidad garantizando calidad, en estos términos la calidad a color de las impresiones y escaneo son prioridades, teniendo cuenta la continua digitalización de los documentos que se realizan a diario en esta entidad y que deben conservar por sobre todo nitidez y legibilidad al momento de digitalizarlas.		

Consulta 9 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 12 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Consultamos sean aceptados equipos con profundidad de color de 24 bits, ya que éste es el estándar en la industria, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
La necesidad de realizar escaneo e impresiones con mayor precisión requiere de un mayor rango de colores, a fin de que la fotocopidora pueda representar con mayor precisión los matices y las variaciones de color en una imagen de cada documento, indispensable que sean las más adecuadas y óptimas para la funcionalidad requerida.		

Consulta 10 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 12 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Consultamos pueda ser opcional el escaneo a SharePoint, ya que el mismo no es un estándar en la industria para el porte de equipo solicitado, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
La convocante necesita vincular los escaneos con las distintas dependencias en exclusividad con la dirección administrativa, considerando que como entidad pública nos vemos obligados a realizar la rendiciones de cuentas cuatrimestrales, que para el efecto necesitamos digitalizar las documentaciones de manera centralizada, lo que facilita la búsqueda y el acceso a la información crítica. SharePoint ofrece opciones avanzadas de seguridad y permisos, lo que significa que puedes controlar quién tiene acceso a qué documentos y qué acciones pueden realizar, como ver, editar o eliminar archivos.		

Consulta 11 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 12 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Solicitamos sean considerados como opcionales la inclusión de aplicaciones y aplicaciones OCR Nuance™ PaperPort™ SE con OCR para Windows® y Presto!® PageManager® para Mac®, ya que los mismos requieren una licencia paga, teniendo en cuenta el precio estimado del ítem mencionado, no corresponde debido al alto costo del mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
Las aplicaciones OCR como Nuance PaperPort SE con OCR para Windows y Presto! PageManager para Mac ofrecen ventajas significativas en términos de eficiencia, organización y accesibilidad cuando se trata de manejar documentos en papel y convertirlos en formatos digitales. Estas herramientas para los trabajos que realiza la institución municipal. Por lo tanto es Obligatorio.		

Consulta 12 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 6 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Solicitamos sean aceptados equipos con peso de papel de 80 g/m2 - 256 g/m2, siendo el primer valor un estándar en peso de papel en toda la industria de impresión, por lo que el gramaje de 64 g/m2 es poco común en equipos del porte requerido (son capacidades para equipos de mucho mayor producción), representando una limitante innecesario para la mayoría de los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
Las especificaciones técnicas establecidas dicen: Peso del Papel: Papel normal: 64 ~ 90 g/m2, papel grueso: 91 ~ 256 g/m2, se establece un parámetro entre un peso a otro, papel normal a grueso en distintos gramajes, que no tiene incidencia con la consulta realizada en cuanto al peso del papel.		

Consulta 13 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 6 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Consultamos sean aceptados equipos con velocidad de copia de 22 ppm, ya que éste es el estándar en la industria, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
Con relación a la consulta de la velocidad de copia según especificaciones técnicas es de 30cpm (COPIAS POR MINUTO). Y en la velocidad de impresión siglas PPM (PAGINAS POR MINUTO) es de 39ppm.		

Consulta 14 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 6 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Consultamos sean aceptados equipos con Velocidad Máxima de Impresión en Modo Borrador: 34 ppm (black), ya que éste es el estándar en la industria, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
La convocante solicita velocidad máximo en modo borrador de 39ppm, ya que la convocante necesita mayor agilidad y velocidad en la impresión de documentos.		

Consulta 15 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 6 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Solicitamos sean aceptados equipos con bandeja de papel para 1 hoja frontal y bandeja de papel trasera para 80 hojas, ya que esto representa una mayor capacidad de entrada de papel, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar en el llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
Según las especificaciones técnicas dice: Capacidad de Entrada de Papel: 251 hojas estándar, en este sentido la convocante aclara, que, con una bandeja de papel de mayor amplitud, se logra cargar una cantidad significativamente mayor de papel a la vez. Esto significa que se debe de evitar cargar la bandeja en forma frecuente como en una impresora con una bandeja de 80 hojas, lo que reduce las interrupciones en el flujo de trabajo, siendo a su vez más versátil y no sufre atascos de papel por lo general cuando la bandeja es inferior, presenta complicaciones.		

Consulta 16 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 6 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Consultamos sean aceptados equipos con Resolución Máxima de Impresión: 1.200 dpi x 1.200 dpi, ya que éste es el estándar en la industria, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
La convocante solicita Resolución Óptica dispuesta en las especificaciones técnicas considerando la necesidad de copiar documentos a color, con detalles más finos, en la que la nitidez y los detalles son de mayor proporción dependiendo de la resolución, ajustada a nuestra necesidad garantizando calidad, en estos términos la calidad a color de las impresiones y escaneo son prioridades, teniendo cuenta la continua digitalización de los documentos que se realizan a diario en esta entidad y que deben conservar por sobre todo nitidez y legibilidad al momento de digitalizarlas.		

Consulta 17 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 6 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Consultamos sean aceptados equipos con Tamaño Mínimo de la Gota de Tinta: 5.1 picolitros, ya que éste es el estándar en la industria, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
La industria de la impresión utiliza una variedad de tamaños de gotas de tinta, y no existe un estándar único en términos de tamaño de gota. Los tamaños de gota de tinta varían según la tecnología de impresión y los fabricantes de la impresora.		

Consulta 18 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 6 -

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2023
Solicitamos sea corregido los protocolos de impresión y protocolos de impresión en red PNG, ya que el mismo corresponde a un formato de imagen, sugerimos sea reemplazado por el protocolo PING, ya que el mismo si corresponde.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
Si corresponde los protocolos de impresión en red PNG atendiendo a la calidad de las impresiones que requiere la convocante para las tareas que se llevaran a cabo.		

Consulta 19 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 6 -

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2023
Consultamos el peso de papel de las tarjetas postales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
Capacidad de tarjetas postales 30 unidades.		